

Los fumadores empedernidos van a más en Galicia: casi un tercio de la población - Faro de Vigo

- A pesar de que el consumo diario marca máximos en la comunidad entre los 15 y los 64 años, las ventas de cajetillas de cigarrillos retoman en 2023 una tendencia al retroceso



Una mujer fuma un cigarrillo

Galicia, Tabaco, consumo, población, tabaquismo, Lucha contra el tabaquismo

</galicia/2024/09/02/fumadores-empedernidos-galicia-tercio-poblacion-107630602.html>



Carmen Villar

Lunes, 02 septiembre 2024

Las autoridades sanitarias consideran el **tabaco** “una de las mayores amenazas” que debe afrontar la salud pública: sería el responsable, como advierten desde la Consellería de Sanidade, de ocho millones de muertes anuales en todo el mundo y, de ellas, 1,2 millones por exposición pasiva. En el caso de Galicia, **el Sergas asegura que el consumo de tabaco está relacionado con un 11,4 por ciento de los fallecimientos**. Además, según una tesis doctoral que analiza ese aspecto, firmada por **Diana López Medina**, en Galicia, entre 2016 y 2021 fallecieron 280 personas por exposición al humo ambiental y en siete de cada diez casos **no se trataba de población fumadora**. No fumar es la regla: dos tercios de gallegos no fuman. Eso sí, el tercio restante es fumador, y no precisamente ocasional, y **ese porcentaje marca además un récord en los últimos quince años**.

Según los datos recogidos por el **Plan Nacional sobre Drogas** en su **encuesta EDADES**, realizada en población con entre 15 y 64 años, **un 32,7% de los gallegos en ese intervalo de edades es fumador diario (en el último mes)**, una cifra casi un 20 por ciento superior a la registrada quince años atrás, cuando se situaba en un 27,4%. Solo el dato de la misma encuesta del año 2005 es superior, al situarse en prácticamente un 33,3%.

En números absolutos, esa proporción, que también recoge la Consellería de Sanidade en sus estadísticas, supone que **más de 550.000 gallegos son en la actualidad fumadores empedernidos**, alrededor de 40.000 más que en 2007, a pesar de que Galicia ha perdido en estos quince años casi uno de cada diez residentes en esos tramos de población. Con todo, hay diferencias si se considera el sexo: entre las mujeres, las fumadoras diarias son el 26,1%, lo que implica un primer retroceso tras un incremento continuado desde 2015. Entre los hombres el hábito está más extendido: **el 39,5% es fumador diario, casi cuatro de cada diez gallegos**.

Si la cifra de fumadores ha evolucionado, **también han cambiado las formas de consumo**. Por un lado, la evolución del precio de los cigarrillos ha provocado que haya ido ganando presencia el formato de liar. Los datos que figuran en el Ministerio de Hacienda permiten constatar cómo el recurso a las tradicionales cajetillas de 20 unidades se halla en retroceso desde hace más de una década. A pesar de que en 2022 se rompió momentáneamente esa progresión a la baja, en el último año, 2023, ha vuelto a recuperarse la tendencia.

En Galicia se vendieron 3,3 millones de cajetillas menos con respecto al año precedente. Aun así, **los gallegos se fumaron más de 114 millones de paquetes de tabaco**, un 2,8 por ciento menos que en 2022, lo que convierte a la comunidad gallega en la séptima autonomía con un menor descenso. Esos 114 millones que sí se fumaron la sitúan, en cambio, en la quinta comunidad con mayor consumo, en consonancia con su ubicación según su cifra de habitantes.

En cambio, la inflación ha provocado que **las ventas totales por tabaco se incrementaran en Galicia en la misma medida en la que descendió el consumo**, un 2,8 por ciento, hasta sumar casi 650 millones de euros, frente a los aproximadamente 631 del ejercicio previo. En el caso concreto del **tabaco** de liar, el importe de ventas se incrementó mucho más, un 8,4 por ciento, lo que da una idea de su relevancia como alternativa a la modalidad tradicional.

Pero no es la única. En los últimos años se han puesto de moda los vapeadores y cigarrillos electrónicos y los Gobiernos ya se han puesto en guardia. En Galicia es una alternativa que ya han probado cuatro de cada diez estudiantes de entre 14 y 18 años en el último año. De hecho, Galicia se propone legislar de forma muy estricta estos dispositivos en lo que atañe a su potencial uso por menores de edad y los equipará a todos los efectos con el **tabaco**, prohibiendo su empleo a adolescentes.

La legislación existente de ámbito estatal, que se aprobó hace casi dos décadas y que se reformó, para volverla todavía más restrictiva, en 2011, perseguía entre sus objetivos disminuir los consumos de **tabaco**, pero la sustancia se le resiste. En el caso de Galicia, los fumadores diarios marcaron un mínimo, un 25,1 por ciento –considerando solo las encuestas EDADES– en 2009, tres años después de la entrada en vigor de la primera versión de la normativa, cuando se prohibió fumar en centros de trabajo y fuera de las zonas habilitadas para ello en locales de hostelería. Desde la encuesta de 2013, realizada dos años después del endurecimiento de la ley –el **tabaco** quedó vetado del interior de los locales de ocio y en parques y entradas de colegios y hospitales–, el peso de los fumadores diarios creció.

El Gobierno central lleva tiempo trabajando en una normativa que pretende ser más restrictiva, aunque por ahora solo aprobó un plan, con horizonte 2027 y sin carácter normativo. Respecto a

Galicia, el Ejecutivo gallego también impulsó en 2023 el plan Inspira Saúde, con el mismo horizonte temporal al estatal, para hacer frente a lo que el Sergas alude como “epidemia de tabaquismo”. Entre las medidas que recogen en el documento, se encuentran desde la detección precoz del consumo en centros educativos hasta barajar cambios legales para evitar que los menores fumen en zonas públicas, pasando por el aprovechamiento de ingresos hospitalarios para instar a dejar el hábito.